

Marzo 14 del 2002

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMODERNA S.A.**

Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

1.- En relación con los requerimientos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 90-1-5-3-006, de Mayo 15 de 1990 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía INMODERNA S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre de 2001.

2.- Las actividades realizadas por la compañía INMODERNA S.A. durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:

2.1.- La compañía durante el ejercicio 2001 generó ingresos por arriendo de US\$109,447.97, otros ingresos por US\$17.15; e incurrió en gastos operacionales por un total de US\$66,361.88 siendo los más significativos los rubros de impuestos prediales, honorarios y mantenimiento. Generando una ganancia de US\$43,103.24.

3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía mantiene un razonable crecimiento en función del incremento de los cánones de arriendo y los gastos operacionales.

4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.

5.- Durante el año 2001 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

6.- La situación financiera de la compañía como resultado del nivel de operaciones, es satisfactoria. Los resultados del año en comparación con el año anterior, mencionados en el párrafo anterior son bastantes consistentes, ya que el nivel operativo ha tenido cambios sustanciales que originan fluctuaciones importantes.

7.- En lo relativo a los resultados del año del valor de las utilidades, se reinvertirá y capitalizará la cantidad de US\$35,902.70.

8.- Soy del parecer que para el próximo año el nivel operativo tendrá una variación, pues se incrementará el cánón de arrendamiento, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.

9.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2001 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

p. INMODERNA S.A.



JULIO JURADO ANDRADE
GERENTE